Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 junto con el dictamen de los auditores independientes

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera Estado de resultados integrales Estado de cambios en el patrimonio Estado de flujos de efectivo Notas a los estados financieros Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Accionistas y Directores de La Fiduciaria S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de La Fiduciaria S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las empresas de servicios fiduciarios en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de La Fiduciaria S.A. al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las empresas de servicios fiduciarios en el Perú, ver nota 2.

Paredes, Burga & Asocisdos

Lima, Perú 27 de febrero de 2019

Refrendado por:

Wilfredo Rubiños

C.P.C.C. Matrícula Nº 9943

La Fiduciaria S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/	2017 S/
Activo			
Activo corriente			
Fondos disponibles	3	2,934,064	8,138,719
Depósitos a plazo con más de tres meses de			
vencimiento	3	13,288,000	9,160,000
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	992,769	982,342
Cuentas por cobrar diversas, neto		226,948	164,335
Gastos pagados por anticipado		361,452	182,391
Total activo corriente		17,803,233	18,627,787
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	5(a)	4,889,774	5,066,159
Intangibles, neto		289,042	269,804
Total activo		22,982,049	23,963,750
Cuentas de orden	17	50,662,699,709	32,609,760,732
Pasivo y patrimonio Pasivo corriente			
Tributos por pagar	7	913,431	1,264,690
Otras cuentas por pagar	8	2,726,629	3,554,496
Provisión para contingencias	9	1,326,944	1,367,900
Total pasivo corriente		4,967,004	6,187,086
Ingresos diferidos	10	880,503	1,092,435
Pasivo diferido por impuesto a la renta, neto	6	632,959	711,026
Total pasivo		6,480,466	7,990,547
Patrimonio	11		
Capital social		2,614,180	2,614,180
Reserva legal		914,974	844,974
Reserva facultativa		300,000	300,000
Resultados acumulados		12,672,429	12,214,049
Total patrimonio		16,501,583	15,973,203
Total pasivo y patrimonio		22,982,049	23,963,750
Cuentas de orden	17	50,662,699,709	32,609,760,732

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	S/
Ingresos financieros y por servicios financieros Ingresos por comisiones de administración de	
patrimonios fideicometidos 17 27,667,505	26,193,235
Intereses por fondos disponibles 16 388,447	442,248
28,055,952	26,635,483
Gastos financieros y por servicios financieros	
Gastos diversos 16 (37,910)	(38,390)
Diferencia en cambio, neta 18 (25,048)	(44,614)
Margen operacional 27,992,994	26,552,479
Gastos de administración	
	5,971,976)
Servicios prestados por terceros 14 (2,638,072)	2,652,238)
Tributos (273,431)	(265,236)
Margen operacional neto 18,693,086	17,663,029
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto 4(c) (302,706)	(234,621)
Provisión para contingencias 9 40,956	(188,047)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo 5 (325,056)	(288,671)
Amortización de intangibles (82,181)	(78,832)
Utilidad de operación 18,024,099	16,872,858
Otros ingresos 15 160,988	574,590
Otros gastos 15 (121,827)	(88,458)
Utilidad antes del impuesto a la renta 18,063,260	17,358,990
Impuesto a la renta 6(b) (5,390,831) (5,144,941)
Utilidad neta 12,672,429	12,214,049
Otros resultados integrales, neto de impuesto a la renta -	-
Total resultados integrales 12,672,429	12,214,049
Utilidad por acción básica y diluida 2(o) 4.85	4.67
Promedio ponderado del número de acciones en	
circulación 2(o) <u>2,614,180</u>	2,614,180

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Número de acciones	Capital social S/	Reserva legal S/	Reserva facultativa S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldos al 1 de enero de 2017	2,414,180	2,414,180	844,974	300,000	9,986,043	13,545,197
Utilidad neta					12,214,049	12,214,049
Total resultados integrales	-	-	-	-	12,214,049	12,214,049
Capitalización de reservas facultativas, nota 11(c)	200,000	200,000	-	(200,000)	-	-
Incremento de reservas facultativas, nota 11(c)	-	-	-	200,000	(200,000)	-
Pago de dividendos, nota 11(d)	-	-	-	-	(9,786,043)	(9,786,043)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,614,180	2,614,180	844,974	300,000	12,214,049	15,973,203
Utilidad neta	-	-	-	-	12,672,429	12,672,429
Total resultados integrales	-	-	-	-	12,672,429	12,672,429
Constitución de reserva legal, nota 11(b)	-	-	70,000	-	(70,000)	-
Pago de dividendos, nota 11(d)			-		(12,144,049)	(12,144,049)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2,614,180	2,614,180	914,974	300,000	12,672,429	16,501,583

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/	2017 S/
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y			
equivalentes de efectivo proveniente de las			
actividades de operación			
Utilidad neta		12,672,429	12,214,049
Ajustes a la utilidad neta			
Más (menos)			
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	4(c)	302,706	234,621
Depreciación	5(a)	325,056	288,671
Amortización		82,181	78,832
Provisión para contingencias	9	(40,956)	188,047
Impuesto a la renta diferido	6(b)	(78,067)	(124,568)
Gasto por retiro de activos fijos, neto	15	-	3,647
Cargos y abonos por cambios netos en cuentas de			
activo y pasivo			
Aumento de cuentas por cobrar comerciales		(313,133)	(487,758)
(Aumento de) disminución de cuentas por cobrar			
diversas y gastos pagados por anticipado		(241,674)	141,935
(Disminución de) aumento de tributos y otras cuentas			
por pagar	7 y 8	(1,179,126)	2,021,686
(Disminución de) aumento de ingresos diferidos	10	(211,932)	573,159
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de			
las actividades de operación		11,317,484	15,132,321
Compras de inmuebles, mobiliario y equipo	5(a)	(148,671)	(463,942)
Compra de intangibles	3(u)	(101,419)	(4,572)
Variación de depósitos a plazo con más de tres meses		(101,117)	(1,312)
de vencimiento y cancelación	3	(4,128,000)	1,940,000
Efectivo y equivalentes de efectivo (utilizado en)			
proveniente de las actividades de inversión		(4,378,090)	1,471,486
Pago de dividendos	11(d)	(12,144,049)	(9,786,043)
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizados en las actividades de financiamiento		(12,144,049)	(9,786,043)
(Disminución) aumento neta de efectivo y			
equivalentes de efectivo		(5,204,655)	6,817,764
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio			
del ejercicio		8,138,719	1,320,955
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final			
del ejercicio		2,934,064	8,138,719

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

1. Actividad económica

La Fiduciaria S.A. (en adelante "la Compañía"), es una empresa de servicios fiduciarios que inició sus operaciones en el año 2001 y está autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "SBS") mediante Resolución SBS N° 243-2001.

Las operaciones de la Compañía están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante "la Ley de Banca y Seguros") - Ley N°26702, promulgada el 6 de diciembre de 1996 y sus normas complementarias.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es calle Los Libertadores 155, Oficina 801, San Isidro, Lima, Perú.

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, mantiene un promedio de empleados de 32 y 28 personas, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2018. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha han sido aprobados por la Gerencia el 28 de febrero de 2019, y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Principios y prácticas contables

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

(a) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas contables de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y, supletoriamente cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a dichas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2017.

Moneda funcional y de presentación -

La Compañía considera al sol como su moneda funcional y de presentación debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: ingreso por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos y gastos por intereses, así como las principales compras, son establecidas y liquidadas en soles.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente.

(b) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para contingencias y el impuesto a la renta diferido.

(c) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar un activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los Activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(d) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición posterior -

Para fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los activos financieros de la Compañía corresponden únicamente a la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como gastos que, en el caso de cuentas por cobrar, se presenta en el rubro "Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto".

Las cuentas incluidas en esta categoría son fondos disponibles, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas.

La estimación por deterioro de los préstamos y las cuentas por cobrar es calculada y registrada cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo a los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia evalúa mensualmente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, teniendo en cuenta la experiencia histórica, la relación con el cliente y las estadísticas de cobrabilidad.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales son revisados periódicamente a fin de evaluar si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar y, de ser aplicable, constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa; para lo cual considera, entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la historia de pagos del deudor y lo establecido por el Artículo 261, inciso 2, de la Ley de Banca y Seguros, el cual señala que la Compañía tiene derecho a: "resarcirse con recursos del fideicomiso los gastos incurridos en la administración del patrimonio fideicometido y en la realización de su finalidad". El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; ó

Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial-

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, otros pasivos financieros, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los otros pasivos financieros contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los pasivos financieros mantenidos por la Compañía corresponden únicamente a la categoría de otros pasivos financieros, los cuales son medidos a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros -

Esta es la categoría más significativa para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y cuentas por pagar corrientes y no corrientes que devengan interés. Los otros pasivos financieros incluyen otras cuentas por pagar.

Baja en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales y se presentan netas en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de flujo de efectivo están conformados por el saldo de fondos disponibles, el cual incluye depósitos a plazo con vencimiento original menor a 90 días.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	Años
Inmueble e instalaciones	20 - 33
Mobiliario	10
Vehículos	5 - 20
Equipos de cómputo	6
equipos diversos	10

El método de depreciación se revisa al final de cada año para asegurar que es consistente con el patrón de beneficios económicos de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

Las obras en curso y unidades por recibir se registran al costo. Estas unidades no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén listas para su uso.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluyen en los resultados integrales del ejercicio.

(h) Deterioro de activos de larga duración -

La Compañía revisa y evalúa la desvalorización de sus activos de larga duración cuando existen eventos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de venta neto y su valor en uso. El valor de venta neto de un activo es el monto que se puede obtener en la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción en que ambas partes proceden libremente, menos los costos de disposición; mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos se reconocen en la medida que se devengan y se registran dentro del rubro "Ingresos financieros y por servicios financieros" del estado de resultados integrales. De acuerdo a normas de la SBS, el valor de los patrimonios fideicometidos se registra en cuentas de orden en función a lo determinado en los respectivos contratos de fideicomiso firmados por la Compañía.

Los ingresos por comisiones de estructuración se reconocen en la fecha en que se brinda el servicio, según las condiciones pactadas con los clientes, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

Los ingresos diferidos se reconocen en resultados del período en la medida que se devengan los ingresos asociados al convenio de retribuciones y el contrato de fideicomiso.

(j) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Compañía. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para aquellas diferencias temporales gravables (imponibles); mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a la renta imponible en los años en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas de impuestos que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en las tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados integrales del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que corresponda pagar a la misma se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(k) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que requieran recursos para cancelar dicha obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la misma. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

(I) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

(m) Actividades fiduciarias y patrimonios fideicometidos - Cuentas de orden -La Compañía proporciona los servicios de administración y custodia de patrimonios fideicometidos de terceros que dan lugar a la tenencia de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre dichos servicios son excluidos de los estados financieros de la Compañía, pues no son parte de sus activos.

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos" del estado de resultados integrales.

(n) Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros de la Compañía en la fecha en la cual la distribución de los dividendos es acordada por los accionistas de la Compañía.

(o) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período.

Las acciones que se deban emitir por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

(p) Nuevos pronunciamientos contables -

- (p.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 -Durante el año 2018, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:
 - Resolución Nº001-2018-EF/30 emitida el 27 de abril de 2018, mediante la cual oficializó las modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017.
 - Resolución N°002-2018-EF/30 emitida el 29 de agosto de 2018, mediante la cual oficializó el Set de las NIIF versión 2018, la modificación a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y el Marco conceptual para la Información Financiera.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Al respecto, en el año 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", la cual podría tener efectos materiales a los estados financieros de la Compañía; sin embargo, la

SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

- (p.2) Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2018 -
 - NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 (según resolución N°005-2017 EF/30 del CNC).
 - NIIF 16 Arrendamientos, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019.
 - CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, efectiva para periodos anuales los ejercicios que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
 - Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019
 - Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
 - Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y a la NIC 28
 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en lo relacionado con la venta o
 contribución de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos,
 cuya aplicación efectiva fue pospuesta de manera indefinida por la IASB en
 diciembre de 2015.
 - Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los empleados", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019.
 - Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para periodo anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2020.
 - NIIF 17 Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2021 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.
 - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017
 NIIF 3 Combinaciones de negocios Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIIF 11 Acuerdos conjuntos Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIC 12 Impuesto sobre las ganancias Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio y NIC 23 Costes por intereses Costes por intereses capitalizables. Este ciclo de mejoras son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas por las normas de la SBS, la Gerencia estima que dadas sus operaciones, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas.

3. Fondos disponibles y depósitos a plazo con más de tres meses de vencimiento

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/	2017 S/
Fondos disponibles		
Fondo fijo	4,000	4,000
Cuentas corrientes (b)	970,064	2,472,619
Depósitos a plazo con vencimientos menores a 90 días (c)	1,960,000	5,662,100
Total	2,934,064	8,138,719
Depósitos a plazo con más de tres meses de vencimiento		
(d)	13,288,000	9,160,000

- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las cuentas corrientes se mantienen en entidades financieras locales, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a depósitos a plazo en soles, los mismos que generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 2.85 y 4.40 por ciento y tienen vencimiento en enero de 2019 (al 31 de diciembre de 2017, correspondía a depósitos a plazo en soles, los mismos que generaban intereses a una tasa efectiva anual entre 2.80 y 4.35 por ciento y tenían vencimiento en enero de 2018).
- (d) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a depósitos a plazo en soles, los mismos que generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 2.92 y 4.20 por ciento y tiene vencimiento en abril de 2019 (al 31 de diciembre de 2017, correspondía a depósitos en soles, los mismos que generan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 3.25 y 3.55 por ciento y tenían vencimiento en abril 2018).

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/	2017 S/
Comisión por administración y estructuración de		
fideicomisos	1,500,412	1,347,329
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(507,643)	(364,987)
Total	992,769	982,342

Las cuentas por cobrar por comisiones de administración de fideicomisos son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	No deteriorado S/	Deteriorado S/	Total S/
Al 31 de diciembre de 2018			
No vencido	35,910	-	35,910
Vencido -			
Hasta 30 días	557,428	-	557,428
Entre 31 y 60 días	176,194	-	176,194
Más de 60 días	223,236	507,643	730,879
Total	992,769	507,643	1,500,412
Al 31 de diciembre de 2017			
No vencido	73,886	-	73,886
Vencido -			
Hasta 30 días	495,483	-	495,483
Entre 31 y 60 días	232,721	-	232,721
Más de 60 días	180,252	364,987	545,239
Total	982,342	364,987	1,347,329

(c) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fue como sigue:

	2018 S/	2017 S/
Saldos iniciales	364,987	293,700
Más		
Provisión del ejercicio	302,706	234,621
Castigos y recuperos	(160,050)	(163,334)
Saldo final	507,643	364,987

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

5. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	Inmuebles e instalaciones S/	Mobiliario S/	Vehículos S/	Equipos de cómputo S/	Equipos diversos S/	Total S/
Costo						
Saldo inicial	5,582,024	433,737	113,902	463,221	331,120	6,924,004
Adiciones (c)	153,416	71,202	123,976	58,872	56,476	463,942
Retiros		(5,036)	(109,418)		<u> </u>	(114,454)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	5,735,440	499,903	128,460	522,093	387,596	7,273,492
Adiciones (c)	16,255	818	-	58,656	72,942	148,671
Retiros					(4,091)	(4,091)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	5,751,695	500,721	128,460	580,749	456,447	7,418,072
Depreciación acumulada						
Saldo inicial	1,147,694	317,814	85,532	244,545	233,884	2,029,469
Adiciones	169,994	19,057	23,238	61,083	15,299	288,671
Retiros		(5,036)	(105,771)	<u> </u>		(110,807)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	1,317,688	331,835	2,999	305,628	249,183	2,207,333
Adiciones	177,684	25,851	25,692	72,186	23,643	325,056
Retiros	-	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	(4,091)	(4,091)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	1,495,372	357,686	28,691	377,814	268,735	2,528,298
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	4,417,752	168,068	125,461	216,465	138,413	5,066,159
Valor neto al 31 de diciembre de 2018	4,256,323	143,035	99,769	202,935	187,712	4,889,774

- (b) Al 31 de diciembre de 2017, parte de los inmuebles mantenidos por la Compañía fueron arrendados a una entidad no vinculada, generando ingresos por S/198,159, Ver nota 15.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, las adiciones corresponden principalmente a la compra equipos diversos (televisor, teléfonos fijos, aire acondicionado y cámaras de seguridad) por un importe de S/72,941, la compra de equipos de cómputo (laptops, monitores, impresoras y discos duros) por un importe de S/58,656 y remodelación del piso 8 por un importe de S/16,255. Al 31 de diciembre de 2017, las adiciones corresponden principalmente a instalaciones por remodelación del piso 8 y 9, por un importe de S/153,416 y la compra de un automóvil por un importe aproximado de S/119,404.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/537,893 y S/541,153, respectivamente.
- (e) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica en el Perú y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados. La póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.
- (f) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inmuebles, mobiliario y equipo, y no ha identificado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que, en su opinión, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo son recuperables con los flujos futuros que genere la Compañía.

6. Pasivo diferido por Impuesto a la renta, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del activo y pasivo diferido por impuesto a la renta según las partidas que lo originaron:

	Abono (cargo) al		Abono (cargo) al		
	Al 1 de enero de	estado de resultados	Al 31 de diciembre	estado de resultados	Al 31 de diciembre
	2017	integrales	de 2017	integrales	de 2018
	S/	S/	S/	S/	S/
Activo diferido					
Provisión para contingencias	348,057	55,473	403,530	(12,082)	391,448
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	86,759	21,030	107,789	42,084	149,873
	434,816	76,503	511,319	30,002	541,321
Pasivo diferido					
Arrendamiento financiero	(1,270,410)	48,065	(1,222,345)	48,065	(1,174,280)
	(1,270,410)	48,065	(1,222,345)	48,065	(1,174,280)
Pasivo diferido, neto	(835,594)	124,568	(711,026)	78,067	(632,959)

(b) A continuación se presenta el detalle del impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales por el año 2018 y 2017:

	2018 S/	2017 S/
Corriente	5,468,898	5,269,509
Diferido	(78,067)	(124,568)
Total	5,390,831	5,144,941

(c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

	2018		201	7
	S/	%	S/	%
Utilidad antes de impuesto a la				
renta	18,063,260	100.00	17,358,990	100.00
Impuesto teórico	5,328,662	29.50	5,120,902	29.50
Efecto tributario sobre adiciones				
y (deducciones):				
Gastos no deducibles	36,869	0.20	26,218	0.15
Otras deducciones	(19,459)	(0.11)	(12,318)	(0.07)
Otros	44,759	0.25	10,139	0.06
Impuesto a la renta, corriente y				
diferido	5,390,831	29.84	5,144,941	29.64

7. Tributos por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/	2017 S/
Impuesto a la renta de tercera categoría (b)	431,840	700,490
Impuesto General a las Ventas	354,149	421,934
Impuesto a la renta de quinta categoría	46,514	62,048
Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP	33,796	38,427
ESSALUD	20,316	25,470
Otros tributos	26,816	16,321
Total	913,431	1,264,690

(b) Al 31 de diciembre de 2018, el pasivo por impuesto a la renta ascendente a S/5,468,898 se presenta neto de los pagos a cuenta los cuales ascienden a S/5,037,059.

Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo por impuesto a la renta ascendente a S/5,144,491 se presenta neto de los pagos a cuenta los cuales ascienden a S/4,444,001.

8. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/	2017 S/
Impuestos por pagar (c)	128,693	1,480,312
Participaciones por pagar (d)	975,718	940,145
Bonos de productividad	724,274	762,360
Proveedores diversos	165,639	69,573
Beneficios sociales	50,124	32,103
Servicios de consultoría	11,475	59,203
Diversas (e)	670,706	210,800
Total	2,726,629	3,554,496

- (b) Los conceptos que componen este rubro tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.
- (c) Corresponde a los impuestos que se generaron en los fideicomisos por operaciones con no domiciliados y/o enajenación de valores mobiliarios, al ser la Compañía un agente de retención, debe retener y pagar dicha obligación que se generó en diciembre de 2018. Cabe precisar que el 22 de enero de 2019 la Compañía realizó el pago a SUNAT de dicho importe. Al 31 de diciembre de 2017, los impuestos por operaciones con no domiciliados y/o enajenación de valores mobiliarios fueron pagados en enero del 2018.
- (d) Corresponde al importe provisionado de participación de utilidades a sus trabajadores según legislación vigente, ver nota 12(a)
- (e) Corresponde principalmente a los ingresos de efectivo pendientes de identificar a diciembre de cada año.

9. Provisión para contingencias

Corresponde a la estimación realizada por la Gerencia para cubrir posibles pérdidas por acciones legales en contra de la Compañía derivadas de la administración o ejecución de los patrimonios fideicometidos. Esta provisión se determina en base a la revisión mensual de las operaciones mantenidas por la Compañía, efectuándose un análisis individual por la Gerencia; y cuenta con la correspondiente aprobación del Directorio.

Al 31 de diciembre de 2018, como consecuencia del análisis de la provisión mantenida, se registró un ingreso neto ascendente a S/40,956 (gasto neto ascendente a S/188,047) al 31 de diciembre de 2017, importe que se presenta en el rubro "Provisión para contingencias" del estado de resultados integrales.

10. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía percibió comisiones por adelantado de 37 y 44 patrimonios fideicometidos, respectivamente. Las comisiones son por concepto de administración y estructuración de patrimonios fideicometidos por los servicios relacionados a los años 2018 y 2017, respectivamente.

11. Patrimonio

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital social se encuentra representado por 2,614,180 acciones, cuyo valor nominal es de un sol por acción; las cuales se encuentran debidamente autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la composición accionaria de la Compañía es como sigue:

Accionista	Total de participación		
	2018 %	2017 %	
Scotiabank Perú S.A.	20.00	20.00	
Banco Internacional del Perú S.A.A Interbank	35.00	35.00	
Credicorp Capital Perú S.A.A. (entidad vinculada al Banco de			
Crédito del Perú)	45.00	45.00	
Total	100.00	100.00	

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, mediante Circular N $^{\circ}$ G-199-2018 y N $^{\circ}$ G-195-2017, respectivamente, emitido por la SBS, el capital social mínimo requerido para las empresas de servicios fiduciarios asciende a S/2,481,849 y S/2,426,363.

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas la obligación de reponerla. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía alcanzó el 35 y 32 por ciento de su capital pagado, respectivamente.

En Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2018 se acordó la constitución de reserva legal por utilidades de los años 2017 por S/70,000.

(c) Reserva facultativa -

En Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2017 se acordó restablecer el monto de la reserva facultativa por S/200,000, con las utilidades del ejercicio 2016. Adicionalmente, se acordó la capitalización de la reserva facultativa constituida mediante utilidades generadas en ejercicios anteriores, por un importe de S/200,000, con la finalidad de mantener el capital de la

Compañía por encima del mínimo requerido por la SBS, según lo dispuesto en la Circular N°G-195-2017.

(d) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2018 se acordó el pago de dividendos en efectivo por S/12,144,049, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2017. En Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2017 se acordó el pago de dividendos en efectivo por S/9,786,043, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2016.

12. Situación tributaria

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

(b) A partir del ejercicio 2010 las ganancias de capital pagan impuesto a la renta. A tal efecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado mediante Decreto Supremo Nº011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

De otro lado, a partir del 01 de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo Nº007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. De igual modo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), a partir del 01 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

(c) A partir del ejercicio 2016, a través de la Ley N°30341, se exonera del impuesto a la renta las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Adicionalmente, mediante Decreto Legislativo N°1262, que modificó la Ley N°30341, se extiende la vigencia del régimen de exoneración prevista en esta última ley hasta el 31 de diciembre de 2019, y se incluye dentro del ámbito de la exoneración a las ganancias por venta a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV, de valores representativos de deuda, certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, certificados de participación en Fondos de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomisos de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA) y, facturas negociables.

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y los asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.
- (e) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2014 al 2018 de la Compañía está pendiente de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

- (f) En julio 2018, se publicó la Ley N°30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas fueron las siguientes:
 - (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo Nº1369).
 - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
 - Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma (iii) XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo Nº1422). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
 - Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT, ver literal anterior.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior; incorporándose nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

13. Gastos de personal

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/	2017 S/
Remuneraciones	2,616,943	2,400,810
Bonos de productividad	1,030,601	1,039,371
Participación a los trabajadores	975,718	940,145
Gratificaciones ordinarias	495,409	438,515
ESSALUD	349,261	312,500
Subvención a practicantes	324,320	306,268
Compensación por tiempo de servicio	321,669	288,883
Compensación vacacional	247,286	217,556
Otros gastos de personal	27,198	27,928
Total	6,388,405	5,971,976

En los años 2018 y 2017, el promedio de empleados fue de 35 y 32 personas, respectivamente.

14. Servicios prestados por terceros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/	2017 S/
Reparación y mantenimiento	656,347	591,565
Trabajos varios	264,863	204,676
Comunicaciones	232,672	231,201
Seguros	207,595	236,484
Servicios legales	204,263	271,220
Auditorías	134,419	134,203
Servicio de almacenaje	99,419	78,057
Energía	97,144	99,179
Gastos diversos de gestión	94,182	62,007
Estudios y capacitación	72,539	81,898
Gastos de representación	68,888	66,799
Atenciones y agasajos	66,956	63,888
Suscripciones	59,645	57,890
Correspondencia	54,078	38,578
Útiles de oficina e impresiones	53,242	64,802
Transporte	46,951	38,071
Publicaciones	26,460	26,703
Gastos notariales y de registro	20,764	28,935
Gastos de viaje	16,148	29,746
Suministros diversos	12,955	48,091
Publicidad	11,113	29,851
Otros servicios (b)	137,429	168,394
Total	2,638,072	2,652,238

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, incluye gastos por limpieza, seguridad, servicios de consultoría, agua, entre otros menores.

15. Otros ingresos y otros gastos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/	2017 S/
Otros ingresos		
Recupero de cuentas por cobrar comerciales y diversas	160,988	341,517
Ingreso por alquileres, nota 5(b)	-	198,159
Ingreso por venta de inmueble, mobiliario y equipo	-	34,914
	160,988	574,590
Otros gastos		
Donaciones	60,000	66,000
Sanciones administrativas y fiscales	35,062	6,154
Gasto por retiro de inmueble, mobiliario y equipo	-	3,647
Otros gastos diversos	26,765	12,657
	121,827	88,458

16. Transacciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene depósitos a plazo en entidades financieras de los accionistas, ver nota 3(a).

Desde el inicio de las actividades de la Compañía, sus accionistas y entidades relacionadas directas participan como fideicomisarios o fideicomitentes de algunos de los patrimonios fideicometidos administrados. Estas participaciones se han presentado en el curso normal de las operaciones de la Compañía y en las mismas condiciones que a entidades no relacionadas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía ha registrado los siguientes saldos en el estado de resultados integrales producto de las transacciones con partes vinculadas:

	2018	2017
	S/	S/
Ingresos por intereses de fondos disponibles	388,447	442,248
Gastos diversos	(37,910)	(38,390)

17. Cuentas de orden

La Compañía brinda servicios de fideicomiso y servicios de consultoría a terceros por negocios fiduciarios. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros de la Compañía, sino que son registrados para fines de control en cuentas de orden. En el desarrollo de dichos servicios, la Compañía puede ser responsabilizada de una mala administración o desempeño no adecuado; no obstante, en opinión de la Gerencia de la Compañía, ésta viene cumpliendo con sus obligaciones como fiduciario y no requiere registrar pasivos adicionales a los ya registrados, ver nota 9.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el valor asignado a los bienes en fideicomiso no auditados según el tipo de fideicomiso constituido se detalla a continuación:

	2018 S/	2017 S/
Fideicomisos en administración	3,703,727,550	3,748,046,587
Fideicomisos en garantía	23,116,890,426	23,026,551,288
Fideicomisos mixtos	23,841,617,237	5,834,698,361
Castigo por incobrables	464,496	464,496
Total	50,662,699,709	32,609,760,732

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía vigentes 660 fideicomisos (626 fideicomisos al 31 de diciembre de 2017). Por la administración de los patrimonios fideicometidos, la Compañía reconoció ingresos por comisiones de administración ascendentes a S/27,667,505 y S/26,193,235 en el año 2018 y 2017, respectivamente.

18. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, moneda y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos, en coordinación con otras áreas tal como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta la Compañía. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

(ii) Gerencia General -

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia General proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Tesorería y finanzas -

El área de tesorería y finanzas es responsable de evaluar, identificar y administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

(iv) Normas de la SBS -

La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de terceros, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Compañía obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Compañía que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a fondos disponibles, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera está representada por la suma de los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el 99.75 y 99.98 por ciento, respectivamente, de fondos disponibles se encontraba en entidades financieras locales de reconocido nivel y prestigio, por lo que la Gerencia considera que el riesgo de crédito no es significativo. Las cuentas por cobrar de la Compañía

se liquidan en el corto plazo y aquellas originadas por referencia de los accionistas, éstos responden ante cualquier incumplimiento; adicionalmente, la Compañía cuenta con políticas para aceptar clientes y evaluar su comportamiento.

La Compañía estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por el Directorio.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo de precio en acciones.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés variables; dado que las obligaciones actuales son negociadas a tasa fija, por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán de manera importante las operaciones de la Compañía.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y sin interés:

	2018			
	Tasa fija S/	Sin interés S/	Total S/	Tasa de interés promedio %
Activos financieros				
Fondos disponibles	1,960,000	974,064	2,934,064	3.63
Depósitos a plazo con más de tres meses				
de vencimiento	13,288,000	-	13,288,000	3.56
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	992,769	992,769	-
Cuentas por cobrar diversas, neto	<u>-</u>	226,948	226,948	-
	15,248,000	2,193,781	17,441,781	
Pasivos financieros				
Otras cuentas por pagar	<u> </u>	2,726,629	2,726,629	-
		201	7	
	Tasa fija S/	Sin interés S/	Total S/	Tasa de interés promedio %
Activos financieros				
Fondos disponibles	5,662,100	2,476,619	8,138,719	3.58
Depósitos a plazo con más de tres meses				
de vencimiento	9,160,000	-	9,160,000	3.40
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	982,342	982,342	-
Cuentas por cobrar diversas, neto	-	164,335	164,335	-
	14,822,100	3,623,296	18,445,396	
Pasivos financieros				

Riesgo de moneda -

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a sus actividades operativas.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambios del mercado libre y se registran al tipo de cambio fijado por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.369 por US\$1 para la compra y S/3.379 por US\$1 para la venta (S/3.238 y S/3.245, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017). Al

31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio promedio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS a dicha fecha era de S/3.373 por US\$1 (S/3.241 al 31 de diciembre de 2017).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	2018 US\$	2017 US\$
Activo		
Fondos disponibles	69,143	69,154
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	45,024	45,031
	114,167	114,185
Pasivo		
Otras cuentas por pagar	(16,821)	(14,532)
	(16,821)	(14,532)
Posición activa neta	97,346	99,653

La Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

Durante el ejercicio 2018, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/25,048 (ganancia neta ascendente a S/44,614 durante el ejercicio 2017).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país. El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de efectivo estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a la renta.

Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Compañía. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio	Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta	
	%	2018 S/	2017 S/
Devaluación -			
Dólares	5	(16,390)	(16,129)
Dólares	10	(32,779)	(32,257)
Revaluación -			
Dólares	5	16,390	16,129
Dólares	10	32,779	32,257

Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos utilizando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden en condiciones razonables.

Los siguientes cuadros muestran el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	Menos de 1 año S/	menos de 3 años S/	Total S/
Tributos por pagar	913,431	-	913,431
Otras cuentas por pagar	2,726,629	-	2,726,629
Total pasivos	3,640,060		3,640,060

	Menos de 1	menos de 3	
	año S/	años S/	Total S/
Tributos por pagar	1,264,690	-	1,264,690
Otras cuentas por pagar	3,554,496	<u>-</u>	3,554,496
Total pasivos	4,819,186	-	4,819,186

Gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

19. Valores razonables

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

20. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía, por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas, ver nota 9.

21. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de aprobación de la Gerencia de los estados financieros, ver nota 1, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.



CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA № 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO № 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

73552

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MATRICULA:

50761

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2019

Lima.

19 de Enero de 2018

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez

Decana

Elsa Tr. Ugarto

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro

Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago: 13-00000246 Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe